



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A  
 FUNCIONARIA DE SALUD QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 14 JUL 2021

DECRETO N° 1910

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 1.277 de 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal 2021.
10. D.A. N° 2.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
11. D.A. N° 0146 de fecha 18.01.2021, modificado por D.A. N° 1182 de fecha 16.06.2021, Establece Orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.
12. D.A. N° 0006 de fecha 05.01.2021, Establece Orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

**CONSIDERANDO:**

-Artículo 75 Ley 18.883.- Los funcionarios municipales pueden cumplir cometidos funcionarios que los obliguen a desplazarse dentro o fuera de su lugar de desempeño habitual para realizar labores específicas inherentes al cargo que sirven. Estos cometidos no requieren ser ordenados formalmente, salvo que originen gastos para la municipalidad, tales como pasajes, viáticos u otros análogos, en cuyo caso se dictará el respectivo decreto.

-La (s) solicitud (es) de cometido funcionario y pago de viático (s) del funcionario, visada (s) y autorizada (s) por la Dirección del Establecimiento Cesfam Algarrobo.

**DECRETO:**

- I. Autorícese cometido funcionario a la siguiente funcionaria que a continuación se singularizan para asistir al lugar señalado en día y horario indicado.

| FUNCIONARIO            | COMETIDO / LUGAR  | HORARIOS                         | CATEGORÍA |
|------------------------|---|----------------------------------|-----------|
| Graciela Lizama Campos | Curso Conceptos básicos de Esterilización y Desinfección de Alto Nivel para profesionales de la salud | 05.07.2021<br>08:00 a 14:00 Hrs. | B 09      |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS  
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
 ALCALDESA(S)

PFMM/MCGB/U.C/DYVD/mhc

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (2)
- Archivo Desam (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
 UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 14 JUL 2021

FECHA SALIDA: 15 JUL 2021

OBSERVACIÓN N°